

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE COMPAÑÍA LIMITADA".—

1.— La compañía se constituyó en la ciudad de Latacunga, por Escrituras Públicas celebradas ante el Notario Público Segundo del Cantón Latacunga, el 31 de diciembre de 1975 y el 23 de junio de 1976. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 1897 de 15 de septiembre de 1976.

2.— Los socios que conforman la compañía son: señora Judith Andrade viuda de Amador; señora Rosario Andrade, soltera; señor Victor Arias Andino, casado; señora María Elena Arias Larrea, soltera; señor Juan Carlos Arias Larrea, soltero; y señora Inés Rodríguez, soltera. Todos son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Latacunga.

3.— La compañía se denominará "Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Compañía Limitada".

4.— Objeto social: La sociedad se constituye para proporcionar la producción y explotación de la ganadería tanto de carne como de leche y la industrialización de todo producto lácteo; así como producción y explotación forestal en todas sus especies y variedades y venta de insumos agrícolas.

REMADE

Se pone en conocimiento del público interesado, que el día miércoles 27 de octubre del presente año, de dos a seis de la tarde, en la Secretaría del Juzgado 3º Provincial de

5.— La compañía tendrá un plazo de duración de treinta (30) años.

6.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Latacunga.

7.— Capital social: es de Un Millón de Sucre (\$ 1.000.000,00), dividido en mil participaciones de Un Mil Sucre (\$ 1.000,00) de valor cada una.

8.— Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: en bienes inmuebles: Novecientos Ochenta Mil Sucre (\$ 980.000,00), mediante la transferencia de dominio que hacen la señora Judith Andrade viuda de Amador y la señora Rosario Andrade, en favor de la compañía "Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Compañía Limitada" de dos lotes de terreno denominados Cuchitingue. Ubicados en la Parroquia Aláquez, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. El predio que aporta la señora Judith Andrade viuda de Amador tiene una extensión de cuatrocientas cincuenta y cuatro hectáreas en la parte baja y quinientas hectáreas en la parte alta, y como cuerpo cierto y determinado se circunscribe por estos linderos: Norte, hacienda Panasachi; Sur, predio de Abel Mosquera; Oriente, camino público en parte quebrada y en el resto, propiedad de Ivonne de Gómez; y, Occidente, el predio de la señora Rosario Andrade, que también transfiere a la sociedad, en parte camino público y en parte lotes a varios propietarios. El predio que aporta la señora Rosario Andrade tiene una extensión de cuatrocientas hectáreas de bajo y cuatrocientas hectáreas de alto, que en un solo cuerpo se circunscribe por los siguientes linderos: Oriente, hacienda Panasachi; Sur, predio de la señora Judith An-

dra, viuda de Amador, anteriormente descrito; Norte, hacienda Barrancas; y, Occidente: quebrada y en parte de Tobias Cando.

En numerario se paga la suma de Veinte Mil Sucre (\$ 20.000,00).

9.— Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por

la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, a 15 de septiembre de 1976. (F.) Germán Carrón A., Secretario General.

DE HILARIO
INAHUI - El Exito Cómico
Para la Familia!
URA RISA Y DIVERSION!

EVENIR DEJE HECHO EL TESTAMENTO: CON
TODA SEGURIDAD MORIRA DE RISA!

Domingo, 19 de Septiembre de 1976